

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

División Académica de Ciencias de la Salud



**“Nivel de Competencias del Profesional de Enfermería en el Cuidado del
Paciente con Catéter Venoso Central”.**

**Tesis para obtener el Diploma de
Especialidad de Enfermería en Cuidados Intensivos.**

Presenta:

Madai Almeida Magaña

Directores:

MEM. Rosa Ma. Arriaga Zamora

DCE. Aralucy Cruz León

Villahermosa, Tabasco.

Febrero 2024



**UNIVERSIDAD JUÁREZ
AUTÓNOMA DE TABASCO**

"ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE"



División
Académica
de Ciencias de
la Salud



Dirección

Of. No. 444/DIRECCIÓN/DACS
22 de febrero de 2024

ASUNTO: Autorización de impresión de tesis

C. Madai Almeida Magaña
Especialidad en Cuidados Intensivos
Presente

Comunico a Usted, que autorizo la impresión de la tesis titulada "**Nivel de Competencias del Profesional de Enfermería en el Cuidado del Paciente con Catéter Venoso Central**", con índice de similitud 12% y registro del proyecto de investigación **No. JI-PG-192**; previamente revisada y aprobada por el Comité Sinodal, integrado por los Profesores Investigadores Mtra. Esmeralda Zetina Contreras, Mtra. Nallely García Hernández, DCE. Fabiola Morales Ramón, MCE. Mariana González Suárez y MCE. Margarita Magaña Castillo. Lo anterior para sustentar su trabajo recepcional de la **Especialidad en Cuidados Intensivos**, donde fungen como Directores de tesis MEM. Rosa Ma. Arriaga Zamora y la DCE. Aralucy Cruz León.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la oportunidad para saludarle.

Atentamente

Dra. Mirian Carolina Martínez López
Directora

UJAT



DACS
DIRECCIÓN

- C.c.p.- MEM. Rosa Ma. Arriaga Zamora – Director de Tesis
- C.c.p.- DCE. Aralucy Cruz León – Director de Tesis
- C.c.p.- Mtra. Esmeralda Zetina Contreras – Sinodal
- C.c.p.- Mtra. Nallely García Hernández – Sinodal
- C.c.p.- DCE. Fabiola Morales Ramón – Sinodal
- C.c.p.- MCE. Mariana González Suárez – Sinodal
- C.c.p.- MCE. Margarita Magaña Castillo – Sinodal

C.c.p.- Archivo
DRA.HSP/Wag*

Miembro CUMEX desde 2008
Consortio de
Universidades
Mexicanas
UNA ALIANZA DE CALIDAD PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Av. Crnel. Gregorio Méndez Magaña, No. 2838-A,
Col. Tamulté de las Barrancas,
C.P. 86150, Villahermosa, Centro, Tabasco

Tel.: (993) 3581500 Ext. 6300, e-mail: direccion.dacs@ujat.mx



ACTA DE REVISIÓN DE TESIS

En la ciudad de Villahermosa Tabasco, siendo las 15:30 horas del día 20 del mes de febrero de 2024 se reunieron los miembros del Comité Sinodal (Art. 71 Núm. III Reglamento General de Estudios de Posgrado vigente) de la División Académica de Ciencias de la Salud para examinar la tesis de grado titulada:

"Nivel de Competencias del Profesional de Enfermería en el Cuidado del Paciente con Catéter Venoso Central"

Presentada por el alumno (a):

Almeida	Magaña	Madai
Apellido Paterno	Materno	Nombre (s)
Con Matrícula		

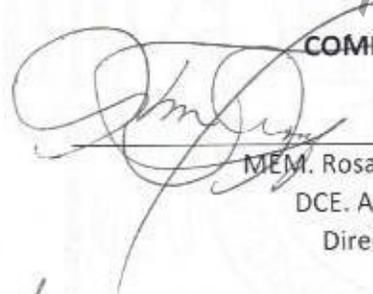
2	2	2	E	2	3	0	1	2
---	---	---	---	---	---	---	---	---

Aspirante al Grado de:

Especialidad en Cuidados Intensivos

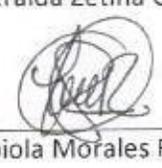
Después de intercambiar opiniones los miembros de la Comisión manifestaron **SU APROBACIÓN DE LA TESIS** en virtud de que satisface los requisitos señalados por las disposiciones reglamentarias vigentes.

COMITÉ SINODAL


MEM. Rosa Ma. Arriaga Zamora
DCE. Aralucy Cruz León
Directores de tesis


Mtra. Esmeralda Zetina Contreras


Mtra. Nallely García Hernández


DCE. Fabiola Morales Ramón

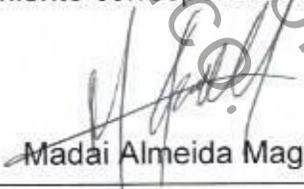

MCE. Mariana González Suárez


MCE. Margarita Magaña Castillo

Carta de Cesión de Derechos

En la ciudad de Villahermosa Tabasco el día 20 del mes de febrero del año 2024, el que suscribe, Madai Almeida Magaña, alumna del programa de la Especialidad de Enfermería en cuidados intensivos, con número de matrícula 222E23012 adscrito a la División Académica de Ciencias de la Salud, manifiesta que es autor intelectual del trabajo de tesis titulada: **"Nivel de Competencias del Profesional de Enfermería en el Cuidado del Paciente con Catéter Venoso Central"**, bajo la Dirección de la MEM. Rosa Ma. Arriaga Zamora, Conforme al Reglamento del Sistema Bibliotecario Capítulo VI Artículo 31. El alumno cede los derechos del trabajo a la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco para su difusión con fines académicos y de investigación.

Los usuarios de la información no deben reproducir el contenido textual, gráficos o datos del trabajo sin permiso expreso del autor y/o director del trabajo, el que puede ser obtenido a la dirección: madai_almeida@hotmail.com. Si el permiso se otorga el usuario deberá dar el agradecimiento correspondiente y citar la fuente del mismo.


Madai Almeida Magaña

Nombre y Firma



Sello

Índice

	Paginas
Capítulo I	
Introducción	
Planteamiento del problema.....	1
Marco conceptual:	
• Competencia.....	4
• Competencia teórica y práctica.....	4
• Enfermería.....	5
• Cuidado de enfermería	5
• Catéter venoso central.....	6
• Estudios relacionados	7
Objetivos.....	11
Capítulo II	
Metodología	
Tipo de investigación.....	12
Universo.....	12
Muestra y muestreo.....	13
Criterios inclusión.....	14
Criterios exclusión.....	14
Método de recolección de datos.....	15
Descripción del instrumento.....	15
Análisis de los datos.....	16

Consideraciones éticas.....	17
Capítulo III	
Resultados	18
Capítulo IV	
Discusión.....	26
Conclusión.....	27
Recomendaciones.....	29
Referencias bibliográficas.....	30
Anexos.....	34

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
México.

Capítulo I

Introducción

Planteamiento del Problema

Según la Norma Oficial Mexicana-022-SSA3-2012, que habla sobre las condiciones que se deben cumplir para llevar a cabo la administración de terapia de infusión en México, menciona que, el uso de los catéteres venosos centrales (CVC) en el tratamiento de pacientes hospitalizados representa un importante apoyo durante el proceso asistencial, independientemente de la complejidad del problema de salud, investigaciones revelan que en México entre el 80 y el 95% de los pacientes en estado de hospitalización reciben tratamiento por vía intravenosa y que en la Unión Americana se colocan por año más de 5 millones de catéteres venosos centrales, la terapia de infusión contribuye de manera importante al sector salud. Pese a los beneficios, las complicaciones infecciosas y otros eventos, como extravasación, infiltración y oclusión, amenazan con la integridad del paciente, ya que cuando estas se complican, se asocian a una morbilidad considerable y un mayor riesgo de muerte (Secretaría de Salud [SSA], 2012).

Sobre el personal de enfermería, la Organización Mundial de la Salud (OMS) nos da datos que en el mundo existen 27.9 millones de personas como personal de enfermería, esta cantidad incluyen 19.3 millones (69%) de enfermeros profesionales, 6 millones (22%) auxiliares de enfermería y 2,6 millones (9%) que no son clasificados en alguno de los grupos antes mencionados (OMS, Nursing Now, Consejo Internacional de Enfermeras , 2020).

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en cuanto dato nacionales menciona que los resultados del cuarto trimestre de 2021 de la Encuesta Nacional de

Ocupación y Empleo (ENOE) nos indican que, en México, se registró una cantidad de 620 mil personas dedicadas a la prestación de servicios remunerados de enfermería, de los cuales, por cada 100 personal de enfermería, 53 especialistas, 18 técnicos, 28 auxiliares de enfermería o paramédicos (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2022).

Chivas Alejo (2021) hace hincapié, que los CVC, son herramientas de incuestionable valor en el tratamiento de los pacientes que necesitan accesos vasculares para recibir fármacos vaso activos, nutrición parenteral o ser monitorizados hemodinámicamente entre otras indicaciones; a pesar de su utilidad, su uso no está exento de posibles complicaciones mecánicas e infecciones.

Según el Protocolo para “el manejo estandarizado del paciente con catéter periférico, central y permanente, los profesionales de la salud de enfermería emplean el uso y manipulación de los catéteres centrales venosos en los pacientes hospitalizados, su uso frecuente hace compleja la variedad de complicaciones relacionadas con su utilización y manejo, de las cuales las principales son las infecciosas locales o sistémicas, las infecciones relacionadas con catéteres implican, por tanto, morbilidad y mortalidad elevada, aumento en los tiempos y costos de hospitalización. El profesional de salud y específicamente enfermería serán quienes desempeñen las funciones del manejo y cuidado de estos dispositivos” (Secretaría de Salud, 2012).

El Boletín Infecciones Asociadas a la Atención de la Salud (IAAS) y la Red de Vigilancia Epidemiológica Hospitalaria (RHOVE, 2022) informan que infecciones sanguíneas relacionadas al catéter venoso central son la tercera causa IAAS. A nivel nacional, los estados con las tasas más elevadas de Infección de Torrente Sanguíneo (ITS), asociadas a CVC por 1,000 días son: Nayarit 5.76%, seguido de Sinaloa 5.66%, Jalisco 4.76%, Zacatecas 4.30% y el estado

de Tabasco en quinto lugar en 4.18%, cuyas tasas se situaron por arriba de cuatro infecciones del torrente sanguíneo por 1,000 días de CVC (Secretaría de salud., 2022).

De igual forma la Norma Oficial Mexicana NOM-022-SSA3-2012, que determina las condiciones para la administración de la terapia de infusión en los Estados Unidos Mexicanos, señala en su apartado número cinco las características del personal de salud que realiza las actividades de terapia intravenosa, incluyendo el catéter venoso central, este apartado menciona al profesional de salud aquí incluyendo al profesional de enfermería (Secretaria de Salud [SSA], 2012).

Por el impacto de la temática y el contexto argumentado y reunido, surge la necesidad de realizar la investigación, sobre Competencias del manejo de Catéter Venoso Central del profesional en enfermería. El valor de esta investigación es práctico porque los resultados permitirán conocer y así reforzar y ampliar las competencias del profesional de enfermería en el cuidado del Catéter Venoso Central.

Pregunta de Investigación

¿Cuál es el nivel de competencias que tiene el profesional de enfermería que otorga cuidado al paciente con catéter venoso central?

Marco Conceptual

Competencia

Las competencias son la capacidad que tiene la persona para llevar a cabo una tarea de manera eficaz debido a que posee habilidades que, a su vez, son la capacidad adquirida para hacer un trabajo determinado o desempeñarse en un cargo. La teoría de Benner explica que las competencias están articuladas en cinco áreas: dimensión cognitiva, técnica, integradora, relacional y moral-afectiva. De las cinco dimensiones que estudia Benner en este estudio, solo se toman en cuenta la cognitiva y la práctica. Patricia Benner define al competente como al profesional que sabe analizar diferentes perspectivas y tomar decisiones fundamentadas, tiene la capacidad de reflexionar sobre su propio desempeño y aprender de sus errores, también muestra habilidades de comunicación efectiva, siendo capaz de transmitir sus ideas y escuchar a los demás. Los cambios del ámbito profesional de la enfermería a través de las competencias propuestas por la teoría de Patricia Benner ayudan a brindar y gestionar el cuidado con el fin de modificar los currículos de enfermería para lograr de forma significativa el perfil de la nueva/o enfermera/o, logrando a través del contexto laboral el desarrollo cognitivo, práctico y actitudinal, un desempeño eficiente, con calidad, mayor fundamento científico y conocimientos actuales de gestión (Juvé, Huguet, & Monterde, 2007).

Competencia Teórica y Práctica.

El modelo de competencia profesional de George Miller ha sido ampliamente utilizado en la formación y evaluación de profesionales en diferentes campos. Se considera que el enfoque en los tres primeros niveles de la pirámide es fundamental para lograr un resultado exitoso en términos de calidad profesional. Esta pirámide se conoce como la pirámide de competencias de

George Miller, los cuatro niveles de la pirámide son conocimientos, habilidades, actitudes y resultados, de los cuales se dividen en dos niveles: teórico y práctico. Miller afirma que la competencia profesional está compuesta por lo teórico, lo cual implica el saber y el saber cómo, y lo práctico, que involucra el mostrar y el hacer (Charria, Sarsosa, & Uribe, 2011).

Enfermería

Torrez Cosme (2023) en su estudio de competencias prácticas y cognitivas del profesional de enfermería en el manejo del CVC explica que la enfermería es una ciencia y un arte, que se combina con sus propios conocimientos basados en teorías científicas y orientadas hacia la salud y el bienestar del paciente. La enfermería desde su existencia ha sido reconocida como una práctica basada en conocimiento, no contemplado el conocimiento científico, hasta que aparece la primera teoría en enfermería.

Cuidado de Enfermería

Cuidado es la acción de preservar, guardar, conservar, asistir, ayudar a un individuo con el fin de aumentar su bienestar, evitando daños al mismo. Brindar cuidados de enfermería va más allá del alivio y bienestar, conlleva el hacer con un conocimiento científico y fundamentado, el cuidado en esta área es un fenómeno que resulta de un desarrollo profesional con actitudes y comportamientos basados en el conocimiento científico, experiencia y pensamiento crítico, llevados a cabo en el paciente, no solo el cuidar físico sino también el emocional y espiritual, por lo que el cuidar enfermero es holístico (Torrez Cosme, 2023).

Catéter Venoso Central

Se le llama catéter venoso central al conducto tubular largo y suave, elaborado con material incompatible y radiopaco, que se utiliza para infundir solución intravenosa,

hemoderivados y todo tratamiento intravascular, directamente a la vena cava, esto según el concepto de la Norma Oficial Mexicana NOM-022-SSA3-2012, que instituye las condiciones para la administración de la terapia de infusión en los Estados Unidos Mexicanos, este tipo de catéter también se inserta en una vena de gran tamaño, como la vena subclavia, la vena yugular o incluso la vena femoral. Se encuentra contraindicado su uso en los casos de coagulopatía y trombocitopenia, comprendida como las contraindicaciones más usuales, aunque tiene beneficios, su uso conlleva riesgos y requiere una técnica adecuada y cuidadosa para minimizar complicaciones. Las principales complicaciones inmediatas a la colocación de este dispositivo se encuentran: punción arterial, sangrado, neumotórax/neumotórax y arritmias (García, Caro, & Quiróz, 2020).

Estudios Relacionados

El estudio realizado por Pérez Huarachi (2019), evaluó las competencias cognitivas y técnicas sobre el manejo del CVC en 20 enfermeras profesionales de la unidad de terapia intensiva del Hospital Universitario Nuestra Señora de la Paz. El objetivo era determinar el nivel de conocimiento y habilidades prácticas en el manejo del dispositivo. Los resultados mostraron que el 55% de las enfermeras indicó que el CVC se utiliza para administrar medicamentos y soluciones, mientras que el 35% mencionó que está indicado en pacientes con difícil acceso a venas periféricas. Además, el 35% de las enfermeras mencionó el uso de guantes como barrera de protección, el 25% refirió la frecuencia de curación del CVC cada día y el 20% utilizó gluconato de clorhexidina al 0,5%. En cuanto a los conocimientos sobre signos de infección, el 65% de las enfermeras manifestó conocerlos y el 90% mencionó el lavado de manos clínico previo a la manipulación del CVC. Sin embargo, solo el 30% realizaba el cambio de los circuitos

de infusión cada 72 horas. Asimismo, el 35% utilizaba el lumen distal para la administración de vasoactivos y sedoanalgesia, y el 20% lo utilizaba para la administración de nutrición parenteral. En conclusión, el estudio encontró que el nivel de conocimiento sobre el manejo del CVC es regular, y las habilidades prácticas en su mayoría no cumplen con los estándares. Esto se identificó como una debilidad en la unidad de terapia intensiva del hospital.

Bautista Mamani (2018), en su estudio sobre el manejo y cuidados de enfermería del catéter venoso central en la unidad intensiva del Instituto Nacional del tórax, de tipo descriptivo transversal realizado a 8 enfermeras profesionales, con el objetivo de determinar manejo y cuidados del profesional, estudiado en la unidad de terapia intensiva del instituto nacional del tórax, encontraron que el 75%, del personal profesional de enfermería desconoce sobre la existencia de un protocolo sobre los cuidados del catéter venoso central, explica que al culminar su investigación la mayoría del profesional realizan los procedimientos de manera inadecuada en el manejo y cuidados del dispositivo, debido a la falta de cumplimientos de las medidas de asepsia, antisepsia y bioseguridad.

Chivas Alejo (2021), en su estudio; cuáles son las competencias del profesional en enfermería, sobre el manejo de catéter venoso central, en terapia intensiva del hospital Arco Iris la Paz, llevo a cabo un estudio descriptivo transversal con cinco enfermeras profesionales. El objetivo del estudio fue determinar las competencias del profesional en enfermería en el manejo de CVC en terapia intensiva. Los resultados mostraron que el 80% de las enfermeras administra la nutrición parenteral por el lumen proximal, un 60% utiliza gluconato de clorhexidina al 2% para la curación del catéter venoso central y un 100% del personal profesional de enfermería, refiere que no existe un protocolo sobre el manejo de catéter venoso central, concluye que se

debe unificar los criterios y prácticas para el manejo del catéter venoso central y de esta forma brindar una atención con calidad y calidez, por otra parte, la mayoría de las profesionales no cuentan con especialidad en medicina crítica y terapia intensiva, respecto al nivel de competencias que logro obtener en su estudio el personal demostró un alto nivel en conocimientos.

Arce Peceros (2019), estudia la calidad de cuidado de enfermería y manipulación del catéter venoso central en pacientes renales del Hospital Nacional Dos de Mayo. El estudio, de tipo descriptivo correlacional, se realizó con catorce profesionales de enfermería del mencionado hospital. El objetivo del estudio fue determinar la relación entre la calidad de cuidado de enfermería y la manipulación del catéter venoso central en los pacientes. Como resultado obtuvo el 57.14% de los pacientes presenta una calidad del cuidado regular, el 21.43% calidad buena y 21.43% una calidad mala. Peceros demostró la relación entre la calidad de cuidado y la manipulación del catéter.

Campoverde y Gusqui (2022), estudian el manejo de catéteres venosos centrales por los profesionales de enfermería en las áreas críticas intensivas del Hospital Teodoro Maldonado Carbo, de tipo descriptivo transversal prospectivo realizado a 69 profesionales de enfermería, con el objetivo de determinar el manejo del catéter venoso central por los profesionales de enfermería en áreas críticas intensivas, en sus resultados el 28% incumple la técnica de lavado de manos después de realizar el procedimiento y luego la falta de desinfección de los puertos de entrada, concluyen que se evidencia deficiencias con respecto al cumplimiento de los protocolos para el mantenimiento de los CVC, se demuestra complicaciones de las que destacan la

sobrecarga laboral y la falta de personal, sus resultados evidencian un conocimiento alto en protocolos de la institución sin embargo la práctica es deficiente.

Un estudio realizado en la ciudad de Colima, México en el año 2021, tuvo como objetivo el estudiar conocimiento y cumplimiento del cuidado de catéter centrales del personal de enfermería respecto al protocolo de cuidados de accesos vasculares centrales, en el Hospital de Concentración Regional de la ciudad de Colima México, realizado a 67 profesionales de enfermería, demostró como resultado que en conocimiento aproximadamente el 58.2% del personal se ubicó en la categoría “conoce”, los resultados con respecto al cumplimiento del protocolo clínico mostraron notable diferencia con los del conocimiento, al evidenciar que el personal se ubicó en 91% en la categoría “cumple”, el cumplimiento contrastó con el conocimiento, sin embargo, los enunciados para ambas variables se relacionaron con no realizar el lavado de manos, utilizar el tiempo apropiado de los antisépticos y la desinfección de lúmenes durante la manipulación (Vázquez, Alcaraz, & Godínez, 2021).

Torrez Cosme (2023), tiene como objetivo determinar las competencias cognitivas y prácticas que tiene el profesional de enfermería en el área de terapia intensiva adulto sobre el manejo del catéter venoso central en La Paz, Bolivia. Tomó en cuenta a quince profesionales que laboraran en el área de terapia intensiva de la clínica alemana. Una muestra no probabilística por conveniencia explica que los resultados obtenidos en su trabajo de investigación fueron que, en cuanto a competencia cognitiva, el 53% de su muestra tiene un nivel bueno, 40% regular y el 7% restante fue deficiente. En cuanto a competencias prácticas, el 47% de los profesionales de enfermería sí cumplen con las competencias que se requieren y un número mayor al 50% no cumplen con las competencias prácticas en el manejo del catéter venoso central.

Choquegonza Alanoca (2020), en su investigación de competencias cognitivas del profesional de enfermería en el manejo del CVC, unidad de terapia intensiva adultos, como objetivo identificó las competencias cognitivas de catorce profesionales en enfermería en el manejo del CVC, dentro de las instalaciones de cuidados intensivos, manifiesta en su estudio fortalecer las competencias cognitivas del personal profesional de enfermería y estar en continuas capacitaciones e incentivar a reformular y actualizar los protocolos de la atención de enfermería en el manejo correcto del CVC ya que su resultado fue bueno.

Con el fin de determinar las competencias cognitivas del profesional de enfermería en el cuidado del paciente portador de CVC de la unidad de terapia intensiva del Hospital del Norte en la Paz Bolivia en el 2022, Laruta Urichi llevó a cabo un estudio de investigación en colaboración de quince profesionales de enfermería, donde obtuvo como resultado de su estudio que el personal de enfermería desconoce sobre la existencia de un protocolo estandarizado sobre el manejo y cuidado del CVC, desconocen los niveles de evidencia sobre las competencias en cuidados a los CVC (Laruta Urichi , 2022).

Objetivos

Objetivo General

Determinar el nivel de competencias del profesional en enfermería en el cuidado del paciente con catéter venoso central.

Objetivos Específicos

- Identificar las competencias teóricas-prácticas que tiene el personal de enfermería para la preparación en la colocación y manejo del catéter venoso central.

- Analizar conocimientos disciplinares aplicados al desarrollo del cuidado del catéter venoso central.

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
México.

Capítulo II

Metodología

Tipo De Investigación.

En este capítulo se describe el diseño de la investigación, universo, población que se utiliza, muestreo y muestra, método de recopilación de datos, procedimiento de selección de los participantes, descripción del instrumento, consideraciones éticas para la aplicación de esta investigación y análisis de los datos. Se fundamentó el diseño de estudio cuantitativo, descriptivo transversal. En esta investigación, se utilizó un enfoque cuantitativo al realizar la encuesta de preguntas con respuestas de opción múltiple con un número específico de profesionales. Esto implica que se recolectó información de manera numérica, es decir, se asignaron valores numéricos a las respuestas, y también se presentó la información en forma de porcentajes para mostrar la distribución de las respuestas. Descriptivo porque su función describe cómo se distribuye un evento en cierta población, en un lugar y durante un período de tiempo determinado; cuál es su frecuencia y cuáles son los determinantes o factores con ella asociados, transversal porque la información se obtuvo en un tiempo único (Polit & Tatano Beck, 2018).

Universo

La población seleccionada para esta investigación fueron cincuenta profesionales del área de enfermería de la Institución de Salud de diferentes turnos, las áreas de, unidad de terapia intensiva de adultos, área de cirugía general, hospitalización y medicina interna.

Población

Personal profesional de enfermería que se encontró laborando en el hospital general ISSSTE "Dr. Daniel Gurría Urgell" dentro de un tiempo no menor de un año, en los turnos matutinos, vespertino, jornada acumulada y guardias nocturnas B, profesional de enfermería que estuvieron a cargo de pacientes con catéter venoso central en las áreas de Unidad de cuidados intensivos, cirugía general y medicina interna, según correspondió.

Muestra

El siguiente estudio se realizó con una muestra de 50 profesionales en enfermería, de sexo indistinto, edad no relevante y que ha tenido a cargo el cuidado del paciente con catéter venoso central. Mediante una cédula sociodemográfica, se toman datos del participante; grado de estudio, años de experiencia, tipo de personal (contrato u base) y edad.

Muestreo

Con base en que en el muestreo no probabilístico se eligen los elementos por métodos no aleatorios en los que no todos los elementos tienen probabilidad de ser elegidos, así cumpliendo con los criterios de elegibilidad según Polit 2018. Fueron parte, el personal profesional de enfermería que labora en el hospital general ISSSTE "Dr. Daniel Gurría Urgell" por más de un año. Se encontraron trabajando en el servicio de cirugía general, unidad de cuidados intensivos y medicina interna, estuvieron de acuerdo en ser parte del estudio y que han estado a cargo del cuidado de pacientes con catéter venoso central. No pudieron formar parte del estudio el personal pasante de servicio social, estudiante de enfermería, profesional cubretorno y con contratos de menos un año de antigüedad, personal en vacaciones, auxiliar de enfermería, personal no

perteneciente a las áreas mencionadas en los criterios de inclusión y jefas de áreas. La muestra quedó constituida por cincuenta profesionales que cumplieron con los criterios de inclusión.

Criterios de Inclusión

Personal profesional de enfermería que labora en el Hospital General ISSSTE "Dr. Daniel Gurría Urgell" desde hace más de un año, profesional en enfermería que se encontró trabajando actualmente en el servicio de cirugía general, unidad de cuidados intensivos y medicina interna, personal profesional en enfermería que aceptó ser parte del estudio y profesional que haya o está a cargo del cuidado de pacientes con catéter venoso central.

Criterios de Exclusión

Personal pasante de servicio social, estudiante de enfermería, profesional cubreturno y con contratos de menos un año de antigüedad, personal en vacaciones, auxiliar de enfermería, personal no perteneciente a las áreas mencionadas en los criterios de inclusión y jefas de áreas.

Método de Recopilación de Datos.

Para la elaboración del presente trabajo de investigación, se acudió al Hospital General ISSSTE "Dr. Daniel Gurría Urgell", se solicitó aprobación a través de un documento de autorización de recolección de datos facilitado por la dirección de la División Académica de Ciencias de la Salud, una vez obtenida esta autorización por parte del departamento de enseñanza del área de enfermería, se dio el acceso a las instalaciones mencionadas en los criterios de inclusión. Para un trabajo efectivo, se utilizaron las siguientes técnicas e instrumentos para la recopilación de la información; se obtuvieron resultados de 50 profesionales, con el fin de mantener el anonimato a través del cuestionario mediante preguntas cerradas, donde se

implementó la utilización de la variable dependiente (paciente con catéter venoso central) y las variables independientes (competencias y cuidado del profesional de enfermería).

Posteriormente a la recolección de datos, la información fue procesada y cuantificada estadísticamente, a través del programa IBM SPSS Statistics 2022, procediendo a la transcripción de este a través de un procesador de texto, en este caso Microsoft Word 2021.

Descripción del Instrumento

Recolección de datos a través del cuestionario “competencias teóricas y prácticas de enfermería en el manejo de catéter venoso central”, elaborado mediante preguntas con respuestas de opción múltiple, dividido por dos secciones; la primera por la caracterización del personal y la segunda por datos cognitivos y prácticos del profesional; dentro de estas se destacan preguntas sobre el cuidado durante la instalación del CVC, cuidados durante el mantenimiento del CVC, curación y retiro de dicho dispositivo. Con un total de dieciocho preguntas, iniciando el instrumento con una breve instrucción sobre cómo responder, ya sea subrayando u encerrando la respuesta que considere correcta. Cuestionario modificado a conveniencia de la investigación para adaptarse a las competencias del profesional. El instrumento fue trabajado originalmente por Morales, en Perú, y está compuesto de 14 ítems, con opción de respuesta múltiple. La interpretación del cuestionario es: a mayor puntaje, mayor es el nivel de conocimiento del profesional de enfermería. (Tirado Reyes & Silva Maytorena, 2020).

Para determinar la confiabilidad del cuestionario, se llevó a cabo una prueba piloto con 20 participantes de una población similar a la estudiada y se corrió el coeficiente de correlación alfa de Cron Bach, encontrando una consistencia interna aceptable de 0.705, criterio que se consideró como aceptable para la realización de la presente investigación.

Tabla 1*Escala de medición de resultados*

Nivel	Valor
Excelente	14 puntos
Bueno	14 – 8 puntos
Deficiente	7 – 4 puntos
Malo	3- 0 puntos

Nota. Elaboración propia**Procedimiento de Análisis Estadístico**

Se llevó a cabo el vaciamiento de datos en el programa IBM SPSS 2022, llevándose a cabo un análisis estadístico de resultado tipo descriptivo en este estudio, en el cual se tomaron niveles de medición nominal y ordinal. En forma de tablas, la frecuencia y porcentaje muestran los resultados obtenidos, posterior a su análisis descriptivo.

Consideraciones Éticas

Para cumplir con los principios éticos en materia de investigación, esta se llevó a cabo según el reglamento de la Ley General de Salud en materia de investigación para la salud. Se tomaron en cuenta las consideraciones éticas de la presente investigación, a través del reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Investigación para la Salud en México, del título segundo; los aspectos éticos de la investigación en seres humanos. Se realizó dicho estudio, con respeto, dignidad, protección de derechos y bienestar, los profesionales de enfermería tomados como sujetos de estudio, esto según el artículo 13.

Artículo 14, en la sección VIII; al obtener previa autorización del titular del hospital general ISSSTE "Dr. Daniel Gurría Urgell", se llevó a cabo esta investigación. Teniendo dicha autorización, se continuó con la previa autorización de las jefas de cada área según los criterios de inclusión. Se habló con el personal de salud verbalmente garantizando la confidencialidad del estudio al ser anónimo sin ningún dato personal del participante, así llevar a cabo el instrumento de estudio (Reglamento de la ley General de Salud, 2014).

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
México.

Capítulo III

Resultados

En este capítulo se dan a conocer los resultados del estudio, se reportan los coeficientes de confiabilidad de cada instrumento. Los siguientes datos, a manera de tablas, son extraídos de las encuestas aplicadas a los 50 profesionales de enfermería del Hospital General ISSSTE "Dr. Daniel Gurría Urgell" en las unidades y personal identificados con los criterios de inclusión, de los cuales solo se tuvo el acceso al personal del área de cirugía general del turno matutino y vespertino, medicina interna turno de fin de semana y nocturno guardia B, así como unidad de cuidados intensivos guardia nocturna B.

Instrumento con una estadística de fiabilidad de .705 en puntaje de alfa de Cron Bach esto según el programa IBM SPSS 2022.

Tabla 2

Fiabilidad de instrumento

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	Número de elementos
.705	14

Nota. Elaboración propia.

Tabla 3

Datos sociodemográficos de los participantes

Edad (años)	%	Experiencia laboral	%	Formación académica	%
Menor a 30	70	Mayor de 1 año	44	Licenciatura	78
De 30 a 40	28	De 3 a 5 años	42	Especialidad	22

Mayor a 40	2	De 6 a 10 años	14	Maestría	0
Total	100	Total	100	Total	100

Nota. Elaboración propia, %= porcentaje

Tabla 4

Indicación para colocación de catéter venoso central, excepto.

Respuesta	<i>f</i>	%
Imposibilidad de realizar la punción venosa	5	10
Monitoreo de presión venosa central	4	8
Nutrición parenteral	4	8
Coagulopatías	37	74
Total	50	100

Nota. Explica las respuestas de los profesionales, de cual no es una indicación para la colocación del dispositivo CVC, *f*= frecuencia, %= porcentaje. Respuesta correcta = coagulopatías.

Tabla 5

¿Cuáles son las precauciones estériles completas durante la inserción del CVC?

Respuesta	<i>f</i>	%
Gorro, cubre bocas, bata y campos pequeños estériles	4	8
Gorro, cubre bocas, guantes estériles, bata y campos estériles.	43	86
Guantes descartables, bata y campos estériles	1	2
Gorro, cubre bocas, bata y campos grandes estériles	2	4

Total	50	100
-------	----	-----

Nota. El 86% mostrado en la tabla 5 corresponde a los profesionales de enfermería que respondieron de manera correcta, f = frecuencia, %= porcentaje.

Tabla 6

Complicaciones más frecuentes durante la instalación del CVC

Respuesta	f	%
Neumotórax y posición inadecuada	8	16%
Arritmias y neumotórax	23	46%
Ninguna	6	12%
Todas	13	26%
Total	50	100%

Nota. f = frecuencia, %= porcentaje. Las principales complicaciones inmediatas a la colocación del CVC se encuentran, punción arterial, sangrado, neumotórax y arritmias, lo que muestra en la tabla 6 que el 46% contestaron correctamente.

Tabla 7

¿Qué debemos vigilar diariamente en el sitio de inserción del CVC?

Respuesta	f	%
Aumento de volumen o edema	2	4
Calor y enrojecimiento de la piel	7	14
Presencia de secreción	2	4
Todos	39	78

Total	50	100
-------	----	-----

Nota. Todas las respuestas de la tabla 7 son correctas por lo que el 78% de los encuestados contestaron acertadamente, f = frecuencia, %= porcentaje.

Tabla 8

Lumen utilizado en la administración de vasoactivos y sedo analgesia en un CVC.

Respuesta	f	%
Lumen distal	5	10
Lumen proximal	37	74
Lumen medial	3	6
Desconozco	5	10
Total	50	100

Nota. Se muestra en la tabla 8 sobre los CVC de tres lúmenes, donde la respuesta correcta es lumen proximal para vaso activo y sedo analgesia. f = frecuencia, %= porcentaje.

Tabla 9

Lumen utilizado para medir la presión venosa central

Respuesta	f	%
Lumen distal	27	54
Lumen proximal	10	20
Ninguna	5	10
Vía medial	8	16
Total	50	100

Nota. Respuesta correcta: lumen distal. f = frecuencia, %= porcentaje.

Tabla 10*Lumen para administración de nutrición parenteral.*

Respuesta	<i>f</i>	%
Lumen distal	10	20%
Lumen proximal	4	8%
Lumen medial *	35	70%
Vía periférica	1	2%
Total	50	100%

Nota. * Respuesta correcta de la tabla 10, *f*= frecuencia, %= porcentaje.

Tabla 11*Nivel cognitivo*

	<i>f</i>	%
Bueno	6	12
Regular	23	46
Malo	21	42
Total	50	100

Nota. Del cuestionario aplicado del los ítems cinco al trece es valorado el nivel cognitivo de los participantes con los resultados obtenidos en la investigación, teniendo como resultado lo que se muestra en la tabla 11. *f*= frecuencia, %= porcentaje.

Tabla 12*Área práctica*

Realizan higiene de manos antes de la preparación de medicamentos y soluciones endovenosas.		
	<i>f</i>	%
Si lo realizan	38	76
No lo realizan	12	24
¿Limpia los conectores o sitios de inyección de 15 a 30 segundos antes de la administración de medicamentos?		
	<i>f</i>	%
Si	47	94
No	3	6
¿Realiza higiene de manos antes y después de cada manipulación del catéter venoso central?		
	<i>f</i>	%
Si	42	84
No	8	16
¿Verifica y registra en la hoja de enfermería constancia de verificación de fecha de caducidad del catéter?		
	<i>f</i>	%
Si	47	94
No	3	6

Nota. *f*= frecuencia, %= porcentaje, *n*= 100 participantes.

Tabla 13*Tiempo en que se debe realizar curación del CVC.*

Respuesta	<i>f</i>	%
Los apósitos de gasa todos los días y los apósitos transparentes cada 7 días.	6	12

Los apósitos de gasa cada 3 días y los apósitos transparentes cada 2 días y cuando estén visiblemente sucio.	8	16
Los apósitos de gasa casa 2 días y los apósitos transparentes cada 7 días o antes si están visiblemente sucios.	33	66
Cambie los apósitos gasa cada 7 días.	3	6
Total	50	100

Nota. f = frecuencia, %= porcentaje.

Como respuesta correcta de la tabla 13 se menciona que, la Norma Oficial Mexicana NOM-022-SSA3-2012, que instituye las condiciones para la administración de la terapia de infusión en los Estados Unidos Mexicanos, establece que si se utiliza un apósito transparente, la limpieza del sitio debe realizarse cada 7 días, sin embargo, si se utiliza gasa y material adhesivo para cubrir el sitio de inserción, la limpieza debe realizarse cada 48 horas, cambiar el apósito de inmediato si está húmedo, sucio o despegado.

Tabla 14

Nivel práctico

	f	%
Bueno	6	52
Regular	23	40
Malo	21	8
Total	50	100

Nota. Del cuestionario aplicado de los ítems catorce al dieciocho es valorado el nivel práctico de los participantes con los resultados obtenidos en la investigación, teniendo como resultado la tabla 14. f = frecuencia, %= porcentaje.

Tabla 15*Nivel de competencia profesional en el cuidado del CVC.*

	<i>f</i>	<i>%</i>
Excelente	5	10
Bueno	13	26
Deficiente	23	46
Malo	9	18
Total	50	100

Nota. *f*= frecuencia, %= porcentaje. Elaboración propia.

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
México.

Capítulo IV

Discusión

Como objetivos se consideró determinar el nivel de competencias del profesional de enfermería en el cuidado del paciente con catéter venoso central, de los cuales se identifican las competencias teóricas y prácticas del personal. Con base en ello se buscó una muestra de profesionales de enfermería que hayan estado al cuidado del CVC, de los cuales el setenta por ciento se encuentra en una edad menor de treinta años, menos de la mitad de población laborando más de un año en la institución y la mayor parte en nivel licenciatura con tan solo veintidós por ciento en alguna área de especialidad en enfermería.

En los resultados encontrados en la presente investigación se identificó un nivel de competencias teóricas regular, muy cercano al nivel malo, dentro de los resultados del instrumento en el área cognitiva, existiendo una similitud con el estudio de Pérez Huarachi en su estudio del 2019, “competencias cognitivas y técnicas sobre el manejo del catéter venoso central”, donde concluye que el nivel de conocimiento en su población es regular. Contrario a Torrez Cosme en su estudio del año 2023 muestra que su población se encuentra en nivel de competencia cognitiva buena. Chivas Alejo 2021 y Campoverde y Gusqui, en el año 2022, demostraron encontrar a su población en un alto nivel de conocimientos en el manejo del dispositivo.

En cuanto a las competencias prácticas de los profesionales de enfermería en el Hospital General ISSSTE "Dr. Daniel Gurría Urgell", se encuentran en un nivel bueno de la práctica en el dispositivo, compartiendo el mismo resultado con el estudio realizado por Vázquez Espinoza en la ciudad de Colima, México sobre el conocimiento y cumplimiento del cuidado de catéter

centrales en el Hospital Mexicano en el 2021, donde ubicó al personal en la categoría “cumple”, al igual que en el estudio de Arce Peceros en su estudio de “calidad de cuidado de enfermería y manipulación del catéter venoso central en pacientes renales”, presentó una calidad del cuidado en un nivel regular. Lo opuesto con Pérez Huarachi, donde explica en su investigación que la debilidad del personal encuestado fue el no cumplimiento de la práctica correcta en el dispositivo. Así también, Campoverde y Gusqui concluyen en su estudio que la práctica del personal es deficiente. Torrez Cosme difiere a esta investigación con profesionales de enfermería que no cumplen con las competencias prácticas en el manejo del catéter venoso central. Cabe mencionar que dentro de las instalaciones del Hospital General ISSSTE "Dr. Daniel Gurría Urgell" no existe un protocolo de manejo del catéter venoso central, alguna clínica de catéter ni capacitación resiente dentro de la institución.

Conclusión

Mediante el análisis de los resultados obtenidos en el presente trabajo de investigación, el cual su propósito es, determinar el nivel de competencias que tiene el profesional de enfermería que otorga cuidado al paciente con catéter venoso central en el Hospital General ISSSTE "Dr. Daniel Gurría Urgell", se llega a la conclusión siguiente.

El personal profesional de enfermería dentro de esta institución se encuentra en la mayoría una edad de rango menor a los treinta años. El cuarenta por ciento de esta población encuestada se encuentra laborando en el Hospital hace más de un año donde, la mayor parte cuenta con formación académica a nivel licenciatura y solo el veintidós con especialidad, donde

seis de ellos son especialistas en cuidados intensivos, tres de ellos en enfermería nefrológica y dos en enfermería quirúrgica.

El nivel cognitivo se encuentra en un nivel regular, en donde el personal destaca dentro de los ítems conocer los signos de infección de las zonas de colocación de catéter venoso central, tiene conocimiento de las indicaciones para su colocación, el conocimiento sobre el manejo de los lúmenes. Durante la instalación del catéter, la mayor parte de los encuestados utiliza las precauciones universales y la mitad desconoce las complicaciones frecuentes durante la instalación.

Los profesionales del Hospital General ISSSTE "Dr. Daniel Gurría Urgell", demuestran un nivel bueno de práctica en el manejo del CVC. Realizan higiene de manos, setenta seis por ciento antes de la preparación de medicamentos y soluciones endovenosas, antes y después de la manipulación del catéter, más de la mitad lo realiza, llevan registro y verificación de la fecha de caducidad del CVC y más de la mitad de los profesionales realiza curación del dispositivo según lo normado en tiempo y estado en que se encuentre el catéter.

En general, menos de la mitad de las profesiones encuestadas se encuentran en un nivel deficiente de competencias en el cuidado del catéter venoso central, siendo solo cinco de los cincuenta encuestados quienes obtuvieron la puntuación excelente. Demostraron que, a pesar de conocer sobre el cuidado del CVC y los lineamientos de su mantenimiento, los resultados obtenidos nos demuestran una falta de cuidado en la práctica a sus conocimientos.

Recomendaciones

Con base en los resultados obtenidos en la presente investigación, se sugiere:

- Implementar o crear un protocolo para el manejo estandarizado del paciente con CVC, organizando un equipo que vigile el cumplimiento del protocolo y la aplicación de listas sobre el mantenimiento del dispositivo.
- Se sugiere brindar capacitación constante a todo el personal de enfermería encargado de la manipulación del catéter, en cuanto a protocolos, normas oficiales y calidad del cuidado con enfoque humanizado.
- Presentar los resultados del estudio a todos los profesionales de enfermería que trabajan en el Hospital General ISSSTE "Dr. Daniel Gurría Urgell".
- Notificar al departamento de docencia en enfermería, los resultados encontrados en los eventos observados y así encontrar soluciones pertinentes al respecto.

Referencias Bibliográficas.

- Arce Peceros, C. (2019). Calidad de cuidado de enfermería y manipulación del catéter venoso central en pacientes renales del Hospital Nacional Dos de Mayo. Lima, Perú.
- Bautista Mamani, J. (2018). Manejo y cuidados de enfermería del catéter venoso central, unidad de terapia intensiva del instituto nacional del tórax. *Propuesta de Intervención presentada para optar al título de Especialista en Enfermería en Medicina Critica y Terapia Intensiva*. La Paz, Bolivia.
- Campoverde Barrera, J. E., & Gusqui Arévalo, G. A. (06 de abril de 2022). *Universidad Catolica de Santiago Guayaquil*. Obtenido de Manejo de catéteres venosos centrales por los profesionales de enfermería en las áreas críticas intensivas del Hospital Teodoro Maldonado Carbo.: <http://repositorio.ucsg.edu.ec/handle/3317/18530>
- Charria, V. H., Sarsosa, K. V., & Uribe, A. F. (23 de Agosto de 2011). *SciELO*. Obtenido de Definición y clasificación teórica de las competencias académicas, profesionales y laborales.: <http://scielo.org.co/pdf/psdc/n28/n28a07.pdf>
- Chivas Alejo, J. (2021). Competencias del profesional en enfermería, sobre el manejo del catéter venoso central. *Universidad Mayor de San Andrés*, 3. Obtenido de <https://repositorio.umsa.bo/bitstream/handle/123456789/29115/TE-1951.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Choquegonza Alanoca, G. (2020). *Universidad Mayor de San Andrés* . Obtenido de Competencia cognitivas del profesional de enfemería en el manejo del catetér venoso central unidad de terapia intensiva adultos.:

- <https://repositorio.umsa.bo/bitstream/handle/123456789/24875/TM-1684.pdf?sequence=1>
- Galdeano Bienzobas, C., & Valiente Barderas, A. (enero de 2010). *Revista SciELO*. Obtenido de Competencias Profesionales, facultad de quimica UNAM :
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-893X2010000100004
- García, A., Caro, V., & Quiroz, G. (Marzo de 2020). *Revista Medicina Legal de Costa Rica*. (SciELO, Ed.) Obtenido de Catéter venoso central y sus complicaciones.:
<https://www.scielo.sa.cr/pdf/mlcr/v37n1/2215-5287-mlcr-37-01-74.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (10 de Mayo de 2022). *INEGI*. Obtenido de Estadísticas a propósito del día internacional de la enfermera:
https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2022/EAP_ENFERMERA22.pdf
- Juvé, M. E., Huguet, M., & Monterde, D. (Abril de 2007). Marco teórico y conceptual para la definición y evaluación de competencias del profesional de enfermería en el ámbito hospitalario. *ELSEVIER*, 56 -57. Obtenido de <https://www.elsevier.es/es-revista-nursing-20-estadisticas-S021253820770907X>
- Laruta Urichi , E. V. (2022). *Competencias Cognitivas del Profesional de Enfermería en el cuidado del paciente portador del Catetér venoso central*. La Paz: Universidad Mayor de San Andrés.

- OMS, Nursing Now, Consejo Internacional de Enfermeras . (2020). *Situacion de enfermeria en el mundo*. Londres: OMS. Obtenido de <https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/331675/9789240003392-spa.pdf?ua=1>
- Perez Huarachi, J. K. (2019). *UAJMS*. Obtenido de Competencias cognitivas y técnicas sobre el manejo del catéter venoso central, por el personal profesional de enfermería de la unidad de terapia intensiva del hospital universitario nuestra señora de la paz: <https://repo.uajms.edu.bo/index.php/tesisdegrado/article/view/45>
- Polit , D., & Tatano Beck, C. (2018). *Investigación en enfermería*. Barcelona : Wolters Kluwer.
- Reglamento de la ley General de Salud. (02 de abril de 2014). *Nuevo Reglamento publicado en el Diario Oficial de la Federación*. Obtenido de Camara de Diputados: https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LGS_MIS.pdf
- Secretaria de Salud [SSA]. (18 de septiembre de 2012). *NOM-022-SSA3-2012, Que instituye las condiciones para la administración de la terapia de infusión en los Estados Unidos Mexicanos*. Obtenido de Diario Oficial de la Federación: https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5268977&fecha=18/09/2012#gsc.tab=0
- Secretaría de Salud. (marzo de 2012). *Protocolo para el manejo estandarizado del paciente con catéter periférico, central y permanente*. Obtenido de CPE gobierno de México: http://www.cpe.salud.gob.mx/site3/publicaciones/docs/protocolo_manejo_estandarizado.pdf
- Secretaría de salud. (septiembre de 2022). *Secretaría de Salud en México*. Obtenido de Panorama epidemiológico de las infecciones asociadas a la atención de la salud (IAAS):

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/773554/BOLET_N_RHOVE_SEPTIE_MBRE_2022_Final_31102022.pdf

Tirado Reyes, R. J., & Silva Maytorena, R. (28 de 2020). *Nivel de conocimiento y cuidado enfermero del paciente con catéter central en Culiacán, Sinaloa, México.* . Obtenido de Revista de Enfermería IMSS: <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=94016>

Torrez Cosme, E. E. (2023). *Competencias cognitivas y prácticas del profesional de enfermería en el manejo del cateter venoso central en l unidad de terapia intensiva adultos.* Obtenido de Universidad Mayo de San Andrés: <http://repositorio.umsa.bo/xmlui/handle/123456789/31556>

Vázquez, A. J., Alcaraz, N., & Godínez, R. (2021). Conocimiento y cumplimiento del cuidado de catéteres centrales en un Hospital Mexicano. *SciELO*, 1. Obtenido de http://scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2216-09732021000100212

Anexos

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

CUESTIONARIO

COMPETENCIAS TEÓRICAS Y PRÁCTICAS DE ENFERMERÍA EN EL MANEJO DE CATÉTER VENOSO CENTRAL.

La participación en esta investigación es voluntaria, donde la información que se obtenga será de manera confidencial y no se usa para ningún otro propósito fuera de esta investigación. Instrucciones: Lea y responda las siguientes preguntas según su criterio, subrayando u encerrando la que considere como respuesta correcta:

I. CARACTERIZACIÓN DEL PROFESIONAL DE SALUD

1. ¿Usted a qué grupo de edad pertenece?

- a) Menor a 30 años
- b) 31 a 40 años
- c) Mayor a 40 años

2. Formación académica

- a) Licenciatura
- b) Especialidad
- c) Maestría

3. Tiempo de trabajo en la institución.

- a) Mayor a 1 año
- b) 3 a 5 años
- c) 6 a 10 años
- d) Mayor a 10 años

4. ¿tipo de personal?

- a) Contrato
- b) Base

II. DATOS TEÓRICOS Y PRACTICOS

- **Cuidados durante la instalación del catéter venosos central**

5. Las siguientes son indicaciones de la instalación de catéter venosos central. EXCEPTO.
- a) Imposibilidad de realizar punción venosa.
 - b) Monitoreo de presión venosa central
 - c) Nutrición parenteral
 - d) Coagulopatías
6. ¿Cuál es el antiséptico utilizado en la asepsia para la instalación del catéter venoso central según recomendaciones de la OMS?
- a) Gluconato de Clorhexidina al 0,5%.
 - b) Yodopovidona.
 - c) Alcohol yodado
 - d) Gluconato de clorhexidina al 2% en alcohol.
7. ¿Cuáles son las precauciones estériles completas durante la inserción de catéter venoso central?
- a) Gorro, cubrebocas, bata y campos pequeños estériles
 - b) Gorro, cubrebocas, guantes estériles, bata y campos grandes estériles.
 - c) Guantes descartables, bata y campos pequeños estériles.
 - d) Gorro, cubrebocas, bata y campos grandes estériles.
8. ¿Cuáles son las complicaciones más frecuentes durante la instalación del catéter venoso central?
- a) Neumotórax y posición inadecuada
 - b) Arritmias y neumotórax
 - c) Ninguno
 - d) Todas

- **Cuidados durante el mantenimiento del catéter venoso central**

9. ¿Qué debemos vigilar diariamente en el sitio de inserción del catéter venoso central?
- a) Aumento de volumen o edema.

- b) Calor y enrojecimiento de la piel
c) Presencia de secreción.
d) Todos
10. La desinfección de las vías y puntos de inyección se deben realizar con:
a) Alcohol al 70% durante un mínimo de 1 segundo.
b) Alcohol al 70%.
c) Alcohol al 70% durante un mínimo de 15 segundos.
d) Alcohol al 70% durante un mínimo de 1 minuto
11. ¿Para la administración de vasoactivos y sedo analgesia, que lumen utiliza?
a) Lumen distal.
b) Lumen proximal.
c) Lumen medial.
d) Desconozco
12. ¿Para la medición de la presión venosa central, que lumen utiliza?
a) Lumen distal
b) Lumen proximal
c) Ninguna
d) Lumen medial.
13. ¿Para la administración de nutrición parenteral, qué lumen se utiliza?
a) Lumen distal.
b) Lumen proximal.
c) Lumen medial.
d) Vía periférica.
14. ¿Realiza Higiene de manos antes de la preparación de medicamentos y soluciones endovenosas (Debe cumplir los 11 pasos)?
- a) Si lo realizo
b) No lo realizo
c) Lo realizo, pero omito pasos

15. ¿Limpia los conectores o sitios de inyección de 15 a 30 segundos antes de la administración de medicamentos?
- a) Si
 - b) No
16. ¿Realiza Higiene de manos antes y después de cada manipulación del catéter venoso central?
- a) Si
 - b) No
17. ¿Verifica y registra en la hoja de enfermería constancia de verificación de fecha de caducidad del catéter?
- a) Si
 - b) No

Curación

18. ¿Cada que tiempo realiza la curación del catéter venoso central?
- a) Los apósitos de gasa cada día, y los apósitos transparentes cada 7 días.
 - b) Los apósitos de gasa cada 3 días, los apósitos transparentes cada 2 días y cuando estén visiblemente sucios.
 - c) Los apósitos de gasa cada 2 días, los apósitos transparentes cada 7 días y cuando estén visiblemente sucios.
 - d) Cambie los apósitos de gasa cada 7 días.

*Agradezco por su tiempo
colaboración y por el aporte que
brindó en el llenado de este
instrumento*

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Distinguida Licenciada mediante el presente documento expreso mi voluntad de participar en la investigación **“Nivel de Competencias del Profesional de Enfermería en el Cuidado del Paciente con Catéter Venoso Central”**, teniendo plena confianza de que la información que se vierta en el instrumento será solo y exclusivamente para fines de la investigación en mención, además confió que la información se utilizara adecuadamente con la máxima confidencialidad.

Lic. Madai Almeida Magaña
Investigadora

c.p 12554768

Participante de la investigación



**UNIVERSIDAD JUÁREZ
AUTÓNOMA DE TABASCO**

"ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE"



División
Académica
de Ciencias de
la Salud

Coordinación
de Investigación
y Posgrado



Of. No. 605-07/DACS/CIP
06 de julio de 2023

ASUNTO: Autorización de recolección de
datos de protocolo de investigación.

Dr. Javier Alejandro Sánchez Hernández
Director del ISSSTE Hospital General "Dr. Daniel Gurria Urgell"
PRESENTE.

At'n: Lic. Enf. Erika de Jesús Magaña Osorio
Jefa de Enseñanza de Enfermería.

En virtud de las actividades de formación de profesionales que realiza esta División Académica de Ciencias de la Salud (DACs) de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT) en los posgrados que imparte, me permito dirigirme a Usted para solicitar su valioso apoyo para que la Lic. en Enf. Madai Almeida Magaña, estudiante de la Especialidad de Enfermería en Cuidados Intensivos generación agosto 2022-Julio 2023, quien realiza el protocolo de investigación con Folio JI-PG-192 denominado: **Nivel de competencias del profesional de enfermería en el cuidado de la paciente con catéter venoso central**, acceda a las instalaciones del hospital con el objetivo de recolectar datos del personal de enfermería que otorga cuidados en el nivel especializado durante el periodo del 01 de abril al 31 de julio 2023.

Lo anterior derivado de la asignatura de Seminario de Investigación que se imparte en el segundo semestre de la especialización antes mencionada; protocolo de investigación que surgió de la experiencia de su ejercicio profesional como Licenciada en Enfermería y que, durante esta formación como especialista, desea contribuir con los resultados y propuestas de mejora continua para el fortalecimiento del cuidado de enfermería en dicha institución.

No omito manifestar, que el protocolo de investigación es parte del requisito de trabajo recepcional (tesis) para obtener el Diploma de Especialista en Enfermería en Cuidados Intensivos por lo que se ha apegado a las consideraciones éticas que rigen los diseños de estudios en seres humanos y a la guarda de la confidencialidad de los participantes y de la institución.

Segura de contar con una respuesta positiva a mi solicitud, me despido de usted, enviado una cordial salud.

Atentamente,

Mirian Carolina Martínez López
Dra. Mirian Carolina Martínez López
Directora



C.c.p. Dra. Orquidia Guadalupe Méndez Flores. -Coordinadora de Investigación y Posgrado de la DACs-UJAT.
C.c.p. Dr. Gabriel López Ramírez. - Subjefe de investigación de la DACs-UJAT.
C.c.p. MCE. Margarita Magaña Castillo. - Responsable del Programa Educativo de la Especialidad de Enfermería en Cuidados de Intensivos.

C.c.p. Archivo
DRA*MCML/DRA*CGMF/IKrd*